

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

FRACCIÓN XI

LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LOS MONTOS ASIGNADOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN O ACCESO A LOS PROGRAMAS DEL ESTIMULO, SOCIALES Y DE SUBSIDIO, ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS DE LOS MISMOS.

PERIODO DE: ENERO A MARZO DE 2016

PROGRAMA: FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR (FNE).

- **REGLAS DE OPERACIÓN:** REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2015.
- **CRITERIOS DE SELECCIÓN:** CONTENIDAS EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL QUINCE DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EN LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN LA PÁGINA DEL INADEM.

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL MONTO ANUAL DESTINADO AL PROGRAMA, ASÍ COMO LA LISTA DE BENEFICIARIOS, SE DECLARA INEXISTENTE, EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA ESTÁN PENDIENTES DE ASIGNACIÓN.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 31/MARZO/2016